



Rigotech®

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, 01 de Abril del 2017

PARA: LUIS RIGOBERTO PINTO ARROYO

Cúmplame manifestarle que de acuerdo a resolución de la Junta General Ordinaria de la compañía RIGOTECH CIA LTDA, (constituida mediante escritura pública el 31 de Mayo del 2004 en la notaría Trigésima Segunda de la ciudad de Quito, Notario: Dr. Ramiro Dávila Silva, e inscrita el 26 de Agosto del 2004 en el Registro Mercantil de Quito), realizada el 31 de marzo de 2017, se le designó a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, con las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por un periodo de **DOS** años contando a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el estatuto social de la compañía, le corresponderá a usted subrogar en sus atribuciones al Gerente General en caso de impedimento o ausencia temporal y asumir interinamente sus funciones en caso de muerte o incapacidad permanente del mismo, hasta que la Junta General de Accionistas elija un nuevo Gerente General.

Particular que es grato informarle para los fines legales del caso.

Atentamente.

Gaby de Pinto

SRA. GAVY MAGDALENA SANTAMARIA NARANJO
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN:

Acepto la presente designación en QUITO, a 01 de Abril del 2017.

Sr. LUIS RIGOBERTO PINTO ARROYO
C.C.# 1700673427



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 35292



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8767
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RIGOTECH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PINTO ARROYO LUIS RIGOBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1700673427
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2199 DEL 26/08/2004.- NOT. 32 DEL 31/05/2004 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 0019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASAPAR DE VILLAROE